

blicaciones, así como la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía, sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona

Vacante la cátedra de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designan los Tribunales que han de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Investigadores científicos e Investigadores científicos de entrada del citado Organismo.

Por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 15 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) fue convocado concurso para la provisión de plazas vacantes de Investigadores científicos e Investigadores científicos de entrada en los Patronatos «Marcelino Menéndez Pelayo», «Saavedra Fajardo» y «Alfonso el Sabio» e Institutos de Química Física «Rocasolano» y de Química Inorgánica.

Con fecha 24 de febrero de 1970 se emite Resolución publicando la lista de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso («Boletín Oficial del Estado» del día 18 de marzo), y con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria, previo acuerdo del Consejo Ejecutivo Superior de Investigaciones Científicas, este Organismo ha resuelto nombrar los correspondientes Tribunales, que quedarán compuestos de la siguiente forma:

Para los Patronatos «Marcelino Menéndez Pelayo» y «Saavedra Fajardo»:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Calderón Quijano, Director de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

Secretario: Don Luciano Perea Vicente, Investigador científico del Instituto de Derecho Internacional «Francisco de Victoria».

Vocales:

Don José Manuel Casas Torres, Director del Instituto de Geografía Aplicada.

Don José Simón Díaz, Investigador científico del Instituto de Filología Hispánica «Miguel de Cervantes».

Don Francisco Secadas Marcos, Investigador científico del Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz».

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Ruméu de Armas, Director del Instituto de Historia «Jerónimo Zurita», de este Consejo.

Secretario: Don Tomás Marín Martínez, Vicedirector del Instituto de Historia Eclesiástica «Padre Enrique Flórez».

Vocales:

Don Manuel Criado de Val, Investigador científico del Instituto de Filología Hispánica «Miguel de Cervantes».

Don Miguel Querol Gavalda, Investigador científico de este Consejo y Director del Instituto de Musicología de Barcelona.

Don José Roméu Figueras, Investigador científico del Instituto Español de Musicología.

Para el Patronato «Alfonso el Sabio» e Institutos de Química Física «Rocasolano» y de Química Inorgánica.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Romáñá Pujó, Presidente del Patronato «Alfonso el Sabio», de este Consejo.

Secretario: Don Luis Arizmendi Espuñes, Investigador científico del Instituto de Química Física «Rocasolano».

Vocales:

Don Andrés Mata Arjona, Investigador científico del Instituto de Química Inorgánica.

Don Joaquín Otero de la Gandara, Investigador científico del Instituto de Medicina experimental.

Don Marcelino Lluch Trull, Investigador científico del Departamento de Fisiología y Bioquímica de Pamplona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Santos Ruiz, Director del Instituto de Fisiología y Bioquímica.

Secretario: Don Manuel Colomina Barberá, Investigador científico del Instituto de Química Física «Rocasolano».

Vocales:

Doña Carmen Alvarez Herrero, Investigador científico del Departamento de Química Analítica.

Don Manuel Sanz Muñoz, Investigador científico del Instituto Español de Fisiología y Bioquímica.

Don Armando Albert Martínez, Investigador científico del Instituto de Química Física «Rocasolano».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de marzo de 1970.—El Secretario general, Angel González.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Colaborador.

Convocado concurso-oposición libre para proveer una plaza de Colaborador con destino inicial en el Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo («Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1970), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3 de la convocatoria, se hace pública la relación de aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición.

Asimismo se publica el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas.

Aspirantes admitidos:

Don Julio Contreras Fernández.

No ha sido excluido ninguno.

Tribunal

Presidente: Don Carlos Cerquella y Ramírez de Arellano, Colaborador de primera, Vicedirector del Instituto.

Vocales:

Don Luis Arocas Martínez, Colaborador de primera.

Don Romualdo Angulo García-Diego, Colaborador.

Don Carlos Crespo Carrillo, Colaborador.

Don Gonzalo Guzmán Castaños, Colaborador.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Arocas Martínez, Colaborador de primera.

Vocal: Don Ramón Argerich Jubera, Colaborador.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Secretario general, J. Yndicista, 2033-E.